



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
E-MAIL: uoc@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 21/2025 “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS, PINTURAS Y GASES REFRIGERANTES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y EL HOSPITAL DE CLÍNICAS” - ID Nº 462.644

CONTRATO Nº 95/2025

Entre la **FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, domiciliada en Avda. Mcal. López y Cnel. Casal, San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **MG. PROF. DR. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES**, con Cédula de Identidad Nº 751.071, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma **COVA de JUAN RODRÍGUEZ** con R.U.C. **2514872-9**, domiciliada en Avda. Avelino Martínez casi Rafael Barreto, de la Ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor **JUAN RODRÍGUEZ** con Cédula de Identidad Nº 2.514.872, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como LAS PARTES e, individualmente, PARTE, acuerdan celebrar el presente contrato para la **LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 21/2025 “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS, PINTURAS Y GASES REFRIGERANTES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y EL HOSPITAL DE CLÍNICAS” - ID Nº 462.644**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONTRATO

El presente contrato tiene por objeto regular los derechos y obligaciones de las partes con relación a la **LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 21/2025 “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS, PINTURAS Y GASES REFRIGERANTES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y EL HOSPITAL DE CLÍNICAS” - ID Nº 462.644**.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos que expresan conformidad entre ambas partes y configuran integralmente el presente contrato, son los siguientes:

1. Contrato y adendas y/o modificaciones;
2. El pliego de bases y condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La/s resolución/es de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

COVA de Juan Rodríguez
RUC: 2514872-9

MG. Prof. Dr. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES
Decano
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA

OCT/DCP/LRD/cv

Página | 1

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en la formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
 E-MAIL: uoc@fcmuna.edu.py
 San Lorenzo – Paraguay

LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 21/2025 “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS, PINTURAS Y GASES REFRIGERANTES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y EL HOSPITAL DE CLÍNICAS” - ID Nº 462.644

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO

- 6. Adendas y/o modificaciones al contrato;
- 7. Documentos presentados por la firma en el marco del proceso de formalización del contrato.

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 462.644.

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El contrato es el resultado del procedimiento de la LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 21/2025 “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS, PINTURAS Y GASES REFRIGERANTES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y EL HOSPITAL DE CLÍNICAS” - ID Nº 462.644, convocado por la Facultad de Ciencias Médicas. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución D. Nº 1077/2025.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

JUAN RODRIGUEZ							
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	31201623-001	Adhesivo de contacto	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	25	143.000	3.575.000	marca: AMANECER fabricante: AMANECER S.A. procedencia: PARAGUAY
2	31211707-001	Barniz	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	31	29.250	906.750	marca: BLASCOR fabricante: SOL TINTAS S.A. procedencia: PARAGUAY

COVA de Juan Rodriguez
 RUC: 2514872-9

OCT/DCP/LRD/cv

Página | 2 MG. Prof. Dr. OSMAR MANUEL BUENACORRE
 Decano
 FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - 11

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en la formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
E-MAIL: uoc@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 21/2025 “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS, PINTURAS Y GASES REFRIGERANTES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y EL HOSPITAL DE CLÍNICAS” - ID Nº 462.644

3	31211702-001	Tinta lustre	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	30	35.000	1.050.000	marca: BAMBÍ fabricante: INVIPIINT S.A.C.I. procedencia: PARAGUAY
4	31211606-003	Enduido latex acrilico - Interior	unidad de medida: Unidad presentación: BALDE	43	103.000	4.429.000	marca: BLASCOR fabricante: SOL TINTAS S.A. procedencia: PARAGUAY
5	31201632-001	Adhesivo de silicona	unidad de medida: Unidad presentación: POMO	43	22.500	967.500	marca: SIKASIL fabricante: SIKA procedencia: CHINA
6	30141505-002	Pintura para impermeabilizacion - TEXTURA PARA PARED	unidad de medida: Unidad presentación: BALDE	30	162.500	4.875.000	marca: BLASCOR fabricante: SOL TINTAS S.A. procedencia: PARAGUAY
18	31211508-006	Pintura antioxido - Gris	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	30	129.500	3.885.000	marca: BLASCOR fabricante: SOL TINTAS S.A. procedencia: PARAGUAY
19	31211508-006	Pintura antioxido - negro	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	28	129.500	3.626.000	marca: BLASCOR fabricante: SOL TINTAS S.A. procedencia: PARAGUAY
20	31211508-006	Pintura antioxido - grafito	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	55	145.200	7.986.000	marca: BLASCOR fabricante: SOL TINTAS S.A. procedencia: PARAGUAY
25	30141505-002	Pintura para impermeabilizacion - Rojo	unidad de medida: Unidad presentación: BALDE	32	355.000	11.360.000	marca: BLASCOR fabricante: SOL TINTAS S.A. procedencia: PARAGUAY

OCT/DCP/LRD/cv RUC: 2514872-9

Página | 3

MG. Prof. Dr. OSMAR MANUEL CUENCATORRES

Decano

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en la formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
E-MAIL: uoc@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 21/2025 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS, PINTURAS Y GASES REFRIGERANTES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y EL HOSPITAL DE CLÍNICAS" - ID Nº 462.644

26	31211604-001	Diluyente para pinturas	unidad de medida: Unidad presentación: BOTELLA	210	35.000	7.350.000	marca: BLASCOR fabricante: SOL TINTAS S.A. procedencia: PARAGUAY
28	31211704-001	Sellador de pintura	unidad de medida: Unidad presentación: BALDE	20	37.500	750.000	marca: BLASCOR fabricante: SOL TINTAS S.A. procedencia: PARAGUAY
29	31201634-001	Adhesivo acrílico anaeróbico - EMULSION ADHESIVA LIQUIDA	unidad de medida: Unidad presentación: BIDON	20	113.000	2.260.000	marca: AMANECER fabricante: AMANECER S.A. procedencia: PARAGUAY
30	12163201-9999	Aditivo plastificante	unidad de medida: Unidad presentación: BIDON	20	42.000	840.000	marca: AMANECER fabricante: AMANECER S.A. procedencia: PARAGUAY
31	47131803-005	Aceite de creosota + fenol Liquido	unidad de medida: Unidad presentación: LATA	55	46.000	2.530.000	marca: FLUIDO MANCHESTER fabricante: FEIT Y OLIVARI S.A. procedencia: ARGENTINA
37	30111504-9999	Pastina Blanco - 1Kg.	unidad de medida: Unidad presentación: BOLSA	75	8.000	600.000	marca: IMPERLOP fabricante: IMPERLIN S.A. procedencia: PARAGUAY
39	31201610-012	Pegamento de alta temperatura	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	20	72.500	1.450.000	marca: FUSION EPOXI fabricante: FUSION POLYMERS S.A. procedencia:

OCT/DCP/LRD/cv

COVA de Juan Rodríguez
RUC: 2514872-9

Página | 4

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en la formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental.

Mg. Prof. Dr. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES
Decano
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
E-MAIL: uoc@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 21/2025 “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS, PINTURAS Y GASES REFRIGERANTES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y EL HOSPITAL DE CLÍNICAS” - ID Nº 462.644

							MEXICO
40	15121518-001	Liquido limpia contacto	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	15	22.000	330.000	marca: BLASCOR fabricante: SOL TINTAS S.A. procedencia: PARAGUAY
41	47131819-9998	Soda cáustica en polvo de 1 kg.	unidad de medida: Unidad presentación: BOLSA	48	19.200	921.600	marca: IMPERLOP fabricante: IMPERLIN S.A. procedencia: PARAGUAY
42	12142004-999	Gas refrigerante R 404	unidad de medida: Unidad presentación: GARRAFA	6	945.000	5.670.000	marca: REFRIGERANT fabricante: REGRIGERANT procedencia: CHINA
43	12142004-999	Gas refrigerante R 134	unidad de medida: Unidad presentación: GARRAFA	5	865.000	4.325.000	marca: REFRIGERANT fabricante: REGRIGERANT procedencia: CHINA
44	12142004-999	Gas Refrigerante R 410 A	unidad de medida: Unidad presentación: GARRAFA	14	1.120.000	15.680.000	marca: REFRIGERANT fabricante: REGRIGERANT procedencia: CHINA
45	12142004-999	Gas Refrigerante R 22	unidad de medida: Unidad presentación: GARRAFA	10	1.450.000	14.500.000	marca: REFRIGERANT fabricante: REGRIGERANT procedencia: CHINA
TOTAL ADJUDICACIÓN						99.866.850	

COVA de Juan Rodríguez
RUC: 2514872-9

OCT/DCP/LRD/cv

Página | 5

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en la formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental.

MG. Prof. Dr. OMAR MANUEL CUENCA TORRES
Decano
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
E-MAIL: uoc@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 21/2025 “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS, PINTURAS Y GASES REFRIGERANTES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y EL HOSPITAL DE CLÍNICAS” - ID Nº 462.644

Total de Adjudicación

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **Gs. 99.866.850 (guaraníes Noventa y nueve millones ochocientos sesenta y seis mil ochocientos cincuenta).**

El proveedor se compromete a proveer los bienes a la contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del contrato.

La contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio del contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Contractuales.

7.VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia desde la fecha de suscripción del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

8.PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

9.ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: **Lic. Rocío Marlene Viscarra García – Administradora del Dpto. de Administración del Hospital de Clínicas Y Mgter. María Teresa Coronel Ávalos – Administradora del Dpto. de Administración de la Facultad de Ciencias Médicas, en vista la designación de las mismas por el acto administrativo de Resolución D. Nº 280/2025.**

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato, si la entrega de los bienes o la prestación de los servicios se realizare en un plazo menor o igual a diez (10) días calendario, posteriores a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento deberá ser entregada antes del cumplimiento de la prestación. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato, y tendrá vigencia desde la

OCT/DCP/LRD/cv

COVA de Juan Rodríguez
RUC: 2514872-9

Página | 6

MG. Prof. Dr. OSMAR MANUEL CUENAGTORRES
Decano
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en la formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
E-MAIL: uoc@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 21/2025 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS, PINTURAS Y GASES REFRIGERANTES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y EL HOSPITAL DE CLÍNICAS" - ID N° 462.644

fecha de firma del documento contractual, hasta el 30 de enero de 2026. En caso que el contrato se extendiere por alguna razón, la garantía de fiel cumplimiento deberá extenderse igualmente.

11. MULTAS

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/2024 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberán comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

12. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR EL CONTRATO


Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

13. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

14. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.


COVA de Juan Rodríguez
RUC: 2514872-9


MG. Prof. Dr. OSMAR MANUEL CUENCATORRES
Decano
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - UNA

MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en la formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Avda. Mcal. López y Coronel Casal – Campus Universitario
E-MAIL: uoc@fcmuna.edu.py
San Lorenzo – Paraguay

LICITACION DE MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 21/2025 “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS, PINTURAS Y GASES REFRIGERANTES PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS Y EL HOSPITAL DE CLÍNICAS” - ID Nº 462.644

15. IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

16. SUSCRIPCIÓN

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a la fecha


COVA de Juan Rodríguez
RUC: 2514672-9
SR. JUAN RODRÍGUEZ
COVA de JUAN RODRÍGUEZ


MG. PROF. DR. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES
DECANO - F.C.M. U.N.A.
MG. Prof. Dr. OSMAR MANUEL CUENCA TORRES
Decano
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS - U.N.A.



MISIÓN INSTITUCIONAL

Formar profesionales en Ciencias de la Salud, innovadores, con liderazgo, valores éticos y capacidad de gestión que respondan a las necesidades de salud de la población y con responsabilidad social.

VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser reconocida nacional e internacionalmente por la excelencia y liderazgo en la formación de profesionales de la salud a través de programas académicos que contemplen la investigación e innovación tecnológica, con compromiso social y medioambiental.